GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Tlalnepantla
Nuevo Gobierno, Nuevas Ideas

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X
Atención a víctimas y generadores de maltrato físico, psicológico, abuso sexual, patrimonial y económico de la Familia.				

DESCRIPCIÓN:
Incluye acciones para la atención integral de receptores y generadores de maltrato familiar hacia adultos mayores residentes de este Municipio; con la intervención de profesionistas en las áreas de psicología y trabajo social

FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 4 fracción V, inciso a; 10 de la Ley de Asistencia Social. Artículos 5, 6, 14, 15, 16 y 17, Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado de México; Artículos 7 fracción IV, 10 fracción VIII de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios; Artículos 1,2, 5 fracción I, II, III, VI, XI, XIII, XV, XVI, XXVII, XXX, XXXVIII, XXXIX, XL y 10 fracción I, III, IV, VI, VIII, IX, XIV, XV, XVI Ley del Adulto Mayor del Estado de México Artículo 72, fracción IV Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se conozca de algún tipo de maltrato en contra de un adulto o adulta mayor o se viva maltrato.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica				

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
1.Presentarse en las instalaciones del Departamento de Atención Jurídica, prevención al Maltrato Familiar y Procuración del Adulto Mayor más cercano a su domicilio y llenar el formato con todos los datos que se solicitan: Nombre del Receptor, Nombre del Generador, Domicilio completo de ambos, Breve descripción de la situación de maltrato.	No	0	No Aplica
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No Aplica	No	0	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1.Presentarse en las instalaciones del Departamento de Atención Jurídica, prevención Al Maltrato Familiar y Procuración del Adulto Mayor más cercano a su domicilio y llenar el formato con todos los datos que se solicitan: Nombre del Receptor, Nombre del Generador, Domicilio completo de ambos, Breve descripción de la situación de maltrato, o bien enviar oficio con los datos señalados al Sistema Municipal DIF Tlalnepantla de Baz.	No	0	No Aplica

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Diez días							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico. No Aplica					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Tlalnepantla de Baz 2022 2024
Nuevo Gobierno, Nuevas Ideas

OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Atención Jurídica, Prevención al Maltrato Familiar y Procuración del Adulto Mayor
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. Ma. de Lourdes Paredes Montiel

DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Camino Nacional Sur	NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	San Pedro Barrientos	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54010	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 horas.	

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	21 25 72 94	No Aplica	No Aplica	prevmapam@diftlalnepantla.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Subsistema Tenayo			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Virginia Guadalupe Martínez Arteaga			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Reyna Xóchitl	NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	Tenayo	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz.	
C.P.:	54140	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 8:00 a 17:00	

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53 09 40 65	No Aplica	No Aplica	prevmapam@diftlalnepantla.gob.mx

FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué horario de atención tienen?
RESPUESTA:	En las oficinas de San Pedro Barrientos: Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 Subsistema Tenayo: 8:00 a 17:00
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué puedo hacer si recibo maltrato?
RESPUESTA:	Llamar a los teléfonos que aparecen en esta cédula.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	En caso de identificar un caso de maltrato ¿A dónde puedo acudir?
RESPUESTA:	Acudir a las instalaciones del Departamento de Atención Jurídica, Prevención al Maltrato Familiar en cualquiera de sus dos oficinas.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No Aplica

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. MARINA A. GUTIERREZ ALVAREZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN JURÍDICA, PREVENCIÓN AL MALTRATO FAMILIAR Y PROCURACIÓN DEL ADULTO MAYOR	C. MA. DE LOURDES MONTIEL PAREDES DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF TLALNEPANTLA DE BAZ.	16/06/2022

DIF Tlalnepantla de Baz 2022 2024 Nuevo Gobierno, Nuevas Ideas
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN JURIDICA, PREVENCIÓN AL MALTRATO FAMILIAR Y PROCURACIÓN DEL ADULTO MAYOR

DIF Tlalnepantla de Baz 2022 2024 Nuevo Gobierno, Nuevas Ideas
DIRECCIÓN GENERAL